

EL DEBATE POLITICO

UN TRIUNFO QUE PARECE UN FRACASO

Continuó ayer el debate político, pero no rectificó el Sr. Maura, como se había anunciado.

En cambio, el diputado reformista señor Pedregal, que hasta ahora se dedicaba a los asuntos concernientes a la Hacienda pública, hizo un discurso político con bien escasa fortuna.

Levantóse a vengar no sabemos qué supuesto agravio, que a su partido injuriara el Sr. Salvatella. Y como éste se apresurase a explicar sus palabras y separar de su propósito toda intención de molestar, titubeó el orador, encontrándose de repente sin enemigo a quien combatir, y con las baterías enfiladas hacia la nada.

Pasó entonces de súbito a ocuparse del Sr. Maura, sosteniendo que no se le había declarado el veto por moral y honrado, sino porque pretendía unir bajo su mando todas las derechas para dar la batalla a la revolución.

No insistió poco el Sr. Pedregal en este concepto, sin que atinemos nosotros a discernir qué es lo que se proponía, y tangamos que considerarlo como efecto de la turbación que las interrupciones, un poco irónicas, del Sr. Maura, le produjeron.

Más adelante, el diputado reformista defendió las iniciativas del Rey, para, a los pocos minutos, quejarse de la Real orden de Echagüe, en la que se permitía a los jefes y oficiales entenderse, sin intermediarios con S. M., y en cuyo preámbulo se aseguraba que el Monarca influía directamente en los ascensos y en los cargos militares.

La intervención del Sr. Pedregal ha derivado en fracaso inútil... del todo ocioso...

La Cámara le siguió con fatiga, y no muy lógicamente, confesándose, pero su prestigio sufrió rudo quebranto...

En la segunda parte de la sesión, el señor ministro de Instrucción pública habló para contestar al Sr. Salvatella.

La mayoría aplaudió repetidas veces, con fogoso ahínco, al Sr. Bergamín.

Entró por mucho en estas ovaciones, el deseo, la necesidad nomenclatura sentida por los diputados adictos; de entusiasmarse, como en debates precedentes se enardecieron las minorías con sus oradores, y de oír hablar eloquentemente, como es tradición, desde el banco azul.

El Sr. Dato, con su hablar pobre, gris, frío, no dió ocasión de expansionarse a la mayoría. Y, ¡vease por dónde el triunfo del ministro de Instrucción pública, sin pretenderlo él, se trucea en derrota del señor presidente del Consejo!

Por lo demás, no se buscan soluciones en la elocuente perorata del Sr. Bergamín, ni grandes ideas, ni novedad alguna.

Lo único que se encontrará en ella es sutil de habilidad, no menos exquisito conocimiento de los hombres, y hasta si S. E. no se enfada, le diríamos que enorme gitanería malagueña.

¿Es esta arma de buena ley? Nosotros creemos que no, y menos frente a la honradez, siempre un poco infantil, catalana, sobradamente representada en el jefe parlamentario de la Conjuración.

De frase, el señor ministro estuvo felicísimo. Aquella en la cual dijo que "no se hace la revolución como un programa de festejos", quedará. El juicio acerca de la masa que tienen los republicanos, es muy acertado.

La sesión de ayer, al concluir el debate político, se reputará un intermedio, sainetesco al principio... y después cómico.

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde Paris

La cuestión política.

Fracaso de la combinación Viviani.

PARIS 6.

Esta mañana, en el Ministerio del Interior, se celebró una reunión, que presidió M. Viviani, formada por todos los probables ministros.

Discutiéronse en ella los diversos puntos políticos que constituirían en su caso el programa del nuevo Gobierno, suscitándose importantes diferencias de criterio entre los reunidos, sobre todo en el punto esencialísimo de la ley de los tres años. Los que más oposición hacían a los proyectos de Viviani fueron MM. Godart y Poincaré.

La reunión terminó sin que los que la formaban pudiesen llegar al acuerdo necesario para la constitución de un Gobierno.

Fúvose desde entonces por fracasado el proyectado Gabinete Viviani.

Este no se decide a formar Gobierno, porque al prescindir de los ministros que no están de acuerdo con él en lo referente a la ley de tres años, se ve privado de un curso numerosísimo, compuesto por los amigos de dichos personajes.

Poco después de medio día, M. Viviani llegó al Eliseo, para dar cuenta a Poincaré del fracaso de sus gestiones, debido a la obstinación decidida y firme de los radicales-socialistas unificados, contra la ley de los tres años, manifestando al Presidente de la República que en sus conversaciones con los principales de estos grupos, había hecho llamamiento; para buscar una fórmula de avenencia, pero que todos se encerraban en su

irreductibilidad, y que, por lo tanto, declinaba el encargo de formar Gabinete y dejaba a la Presidencia en libertad de dirigirse a quien juzgase oportuno hacerlo.

M. Poincaré, que esta noche debía partir para Rouen, con objeto de presidir una solemnia, decidió no marchar, enviando en su representación al ministro de la Guerra del Gabinete Doumergue, y avisando para que acudiese al Eliseo el presidente de la Cámara de Diputados, M. Deschanel.

Este ha llegado a la residencia presidencial a las cinco de la tarde.

Créese que Poincaré tratará ahora de formar un Gobierno presidido por Deschanel ó por Delcassé, y si tal intento fracasara, sería llamado otra vez al Poder M. Doumergue.

Deschanel, encargado.

PARIS 6.

El Presidente de la República ha llamado a M. Delcassé para que acuda a conferencia con él al Eliseo. Dicho político se halla enfermo en cama, y por este motivo se cree que no podrá obedecer la indicación presidencial.

En la conferencia celebrada entre MM. Poincaré y Deschanel, éste ha sido invitado a formar Gobierno, contestando que aceptaba el encargo, pues su reciente nombramiento en la Cámara supone la adhesión de 411 diputados.

Delcassé está mejor.

PARIS 6.

La indisposición que aqueja a M. Delcassé no presenta ningún carácter de gravedad, por lo que mañana, por la mañana, podrá acudir al llamamiento que le ha hecho el Presidente de la República francesa.

Los concejales madrileños.

El día de ayer.

PARIS 6.

Los concejales extranjeros han visitado esta mañana el Obelisco y el Petit Palais, paseando luego por el Bosque de Bolonia.

Esta tarde marchan en automóviles a Longueheups, para asistir a unas pruebas de aviación.

Noticias varias.

Conferencia.

PARIS 6.

El Presidente de la República ha recibido la visita del Sr. Roosevelt, ex presidente de los Estados Unidos, con quien conferenció largo rato.

Fallecimiento.

PARIS 6.

Ha fallecido el pintor D. Gabriel Ferrer, miembro del Instituto.

Ayer salieron de Madrid para Barcelona, con objeto de tomar parte en el grandioso mitin de afirmación católica que se celebrará hoy en el Frontón Central de la Ciudad Condal, los Sres. D. Luis Hernando Larremendi, los comisionados catalanes Sres. Sáenz y Roldán y nuestro querido director y presidente de la A. C. N. de J. P., D. Angel Herrera.

FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE GERONA

POR TELEGRAMA

GERONA 6. 14.30.

Gerona entera se halla bajo la penosa impresión de una dolorosísima nueva.

El virtuoso y sabio Prelado que durante veinte años ha venido rigiendo con singular acierto esta Sede episcopal, falleció esta mañana cristianamente después de recibir los Santos Sacramentos.

Rodeaban el lecho en los últimos momentos las personas de la familia del Prelado y sus familiares.

La noticia de la muerte del doctor Pol y Baral cundió rápidamente. Las campanas de todas las iglesias comenzaron a doblar, anunciando el fallecimiento del Prelado.

Tau pronto como la infausta nueva llegó a conocimiento de las autoridades, éstas se apresuraron a ir al palacio episcopal, expresando su pésame a la familia del ilustre finado.

El alcalde significó el sentimiento unánime del vecindario de Gerona, que guardaba para su Prelado grandes cariño y respeto.

También asistieron al palacio episcopal, firmando en las listas colocadas, gran número de personalidades y representaciones de todas las Asociaciones religiosas.

Frente al palacio hay estacionado un inmenso gentío que comenta conmovido la imprevista muerte del Prelado.

Comenzaron a recibirse gran número de telegramas de pésame.

El ilustrísimo Cabildo catedral reunió en cuanto el Prelado exhaló su último suspiro, para tomar acuerdos relacionados con el entierro del cadáver. Acordó el Cabildo recoger el sello de su ilustrísima y hacerse cargo de la administración y gobierno de la diócesis.

El cadáver del Prelado se expuso en la capilla ardiente, desfilando numerosísimo público.

Por disposición del finado no se ha embalsamado el cadáver.

El lunes se verificará el entierro.

EL DEBATE eleva a Dios una oración, pidiéndole que en su infinita bondad acocja el alma del ilustre Prelado fallecido.

CAMINO DE AVILA

Allá van más de 500 peregrinos hoy domingo, a obsequiar a la Santa de Castilla y del mundo entero.

EL VIAJE DE D. ALFONSO

EN S. SEBASTIÁN LA PROTECCIÓN

Y EN

BIARRITZ

En la Casa de Correos.

SAN SEBASTIÁN 6.

En el sudexpreso ha llegado S. M. el Rey, acompañado de los señores marqués de Viana y Quiñones de León.

Don Alfonso fué recibido en la estación por las autoridades.

El Rey marchó en automóvil a Miramar, visitando las obras que allí se hacen. Después pasó por la población, y últimamente fué a la Casa de Correos, y en la sala destinada al público, escribió varios telegramas.

Don Alfonso conversó algunos minutos con el administrador de Correos, y al enterarse que éste ha regresado recientemente de Alemania, le pidió informes relativos al servicio postal en el Imperio germánico, satisfaciendo cumplidamente los deseos del Monarca el referido administrador.

A Biarritz.

A las once marchó en automóvil a Biarritz S. M. el Rey.

Mañana por la mañana visitará al Monarca el laringólogo Sr. Moure, y al medio día regresará Don Alfonso a San Sebastián, para marchar por la noche para Madrid.

En Biarritz.

BIARRITZ 6.

A la una de la tarde ha llegado en automóvil Don Alfonso XIII.

Se observa el más riguroso incógnito.

SERVICIO TELEGRAFICO DE ROMA

La Congregación del Índice.

ROMA 6.

La Sagrada Congregación del Índice ha incluido en el catálogo de obras prohibidas por la Iglesia los libros siguientes:

"De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado", de que es autor Rafael Uribe; "Ensayos sobre los datos inmediatos de la conciencia", "Materia y Memoria. Ensayo sobre las relaciones entre el cuerpo y el espíritu" y "La evolución creadora", del filósofo Bergson, y "El novelista modernismo", de Avancini.

Notas de sociedad

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña María Josefa Jiménez de Sandoval, marquesa de Elduayen.

CONDECORACION

La Reina Victoria ha concedido a la Princesa Pio de Saboya, la banda de la Orden de María Luisa.

TIRO DE PICHON

Han terminado las sesiones de primavera con la tirada de damas, cuyos premios fueron disputados por Su Majestad y otros 35 tiradores.

El premio de señoras lo ganó el campeón de España, marqués de Villavieja de Asturias; y el de señorías fué ganado por el marqués de Fuente del Sol.

En esta tirada se disputaban también los premios para señoras, que fueron ganados por el citado tirador, correspondiendo a la marquesa de Aguir; el Sr. Abanurr, que tiraba por su señora, y el duque de Pastrana, por la marquesa de Salamanca.

VIAJES

De esta corte han salido: para Torrelodones, D. Moisés Gómez Fernández y señora, y para Plasencia (Cáceres), D. Antonio Jiménez.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido cristianamente, en Madrid, la señora doña María Pérez de Nuevos y Lewentfeld, viuda de Peida.

La conducción del cadáver a la sacramental de San Lorenzo, tendrá lugar esta mañana, a las once.

Reciba la familia de la finada nuestro pésame muy sentido.

De la Casa Real

CUMPLIMIENTOS

El embajador de Austria-Hungría estuvo ayer en Palacio a cumplimentar a la Reina madre.

El general Aznar y el marqués de la Ribera visitaron a todos los Infantes y al ministro de la Guerra.

LA REINA DOÑA VICTORIA

Ayer por la tarde, la Reina Doña Victoria pasó en carruaje abierto por la población, yendo después al concurso lípico.

LA JORNADA REGIA

Con los Reyes irán este verano de jornada a La Granja el marqués de Viana, el comandante general de Alabarderos, general Aznar; la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, el duque de Santo Mauro, el ayudante de S. M., marqués de la Ribera; el conde del Grove, el doctor Grinda, el inspector de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle; el coronel Elorriaga y el secretario del Rey, Sr. Torres.

También irán el caballero Sr. Cienfuegos, el farmacéutico mayor, D. Martín Bayo; los oficiales del gabinete telegráfico, señores Llansó y Coronado; los de Mayordomía, Sres. Canale y Gamir; el de la Inspección, Sr. Asúa, y el secretario del comandante general, Sr. Ortega.

Las fuerzas de Alabarderos salieron ayer para La Granja.

EL PRINCIPE RANIERO

Procedente de Cannes, llegó ayer en el expreso de Barcelona el Príncipe Raniero de Borbón.

En la estación esperaban a S. A. el Infante Don Carlos y el marqués de Hoyos.

El Infante y el Príncipe Raniero realizaron por la tarde una excursión al puerto de Navacerrada, con objeto de probar el nuevo automóvil que ha adquirido.

DE LOS SANTOS LUGARES

LA PROTECCIÓN

DE LA

CUSTODIA

Veredicto equivocado.

"La protección francesa PESA, esta es la palabra propia, sobre la Custodia de Tierra Santa, predominantemente italiana." "El deseo íntimo de todos los Franciscanos italianos de la Custodia, es que el privilegio de Francia desaparezca." Y añade en tono profético: "El día en que la Santa Sede lance otra circular como la "Aspera Verum", contra Francia, su protectorado en Oriente habrá caducado." Tal es el veredicto del señor Beviene.

Respondo categóricamente (y brevemente, porque de alargarme escribiría un libro, sobre esta cuestión; puede ser que algún día lo escriba):

1.º Es falso que la protección francesa pese tanto sobre la custodia predominantemente italiana. Me consta positivamente que los Franciscanos no italianos, excepto quizá los alemanes (y esto, caso que suceda, es excusable y se explica), no se quejan del protectorado, y hasta algunos padres italianos, poco ó nada partidarios de la joven Italia, lo encuentran hasta ventajoso. Por consiguiente, ese deseo íntimo a que se alude, no es tan general como se quiere dar a entender.

2.º En cuanto a la otra proposición, no teniendo pretensiones de profeta, no me atrevo a negar la posibilidad de que tal suceda. Pero lo que sí digo, porque estoy muy cierto de ello, es que la circular Aspera Verum se promulgó, en realidad, contra los partidarios del Gobierno italiano, y que no ha sido retirada ni derogada. Obliga, por tanto, en conciencia, a los buenos católicos y con mucha más razón a los religiosos.

Y vamos ya a la "última crisis". Aquí el autor se expone libremente a su gusto. He aquí la exposición hecha por el sudocidioso periódico de Bolonia; copio la traducción que se lee en La Croix de 7 de Febrero de 1914:

"La crisis determinada después de ser nombrado el padre Honorato Carcattera Custodio de Tierra Santa por la carta Papal, la que destruye los privilegios obtenidos abusivamente por el elemento español de la Custodia, parecía ser una cuestión privada, entre los españoles, los italianos y la Santa Sede; y, sin embargo, opinan algunos que Francia ha intervenido bajo mano cerca de los españoles, para indisponerlos contra el padre Carcattera, fomentando su oposición, hasta hacerle resistir a la Santa Sede, con el designio de menoscabar el predominio del elemento italiano de la Custodia. La reciente "cuestión" franco-española habrá también facilitado esa combinación.

El regreso impuesto al padre Carcattera, constituirá una victoria, tanto para Francia como para España, la cual, ahora entenderá el protectorado de la siguiente manera: "Convengo debilitar el elemento italiano", que por su fuerza numérica, por la importancia de sus tradiciones, y por su vigoroso espíritu nacional, hace cada día más difícil la conservación del protectorado francés.

Pero la partida todavía no se ha perdido. El padre Honorato no vuelve a Jerusalem, porque ha sido nombrado Obispo de Tiziemo, en la Pulla, pero no faltan razones para esperar que la Santa Sede mantendrá sus disposiciones precedentes que destruyen los privilegios de los españoles en la Custodia."

Salta a la vista lo que hay de exagerado y apasionado en las frases expuestas. Ya he relatado los hechos tal cual han sucedido, y que toda Jerusalem conoce. Mas es preciso, y vamos a desenmascarar esas insinuaciones pérfidas.

1.º La carta Papal en cuestión no ha destruido ningún "privilegio obtenido abusivamente" por el elemento español de la Custodia. La prueba está en la reposición, en sus cargos, de los padres españoles, destituidos por el padre Honorato; reposición ordenada por Roma.

2.º "La Francia" escribe "protectora de la Custodia, no debía inmiscuirse en esta cuestión privada". No es tan privada como le parece al Sr. Beviene, desde el momento en que el mismo Custodio le dió tanta resonancia. Y aunque Francia no ha intervenido en este asunto (a pesar de lo que afirma nuestro contradictor), es cierto que todos los cónsules de Tierra Santa, franceses y no franceses, han aplaudido el rasgo de su digno colega español, que recogió con tanta gallardía el guante lanzado por el Custodio para hallar a sus dignos subordinados. Y no solamente los cónsules, sino todos los religiosos de diferentes Congregaciones, y hasta los mismos fieles de Palestina, han reprochado el proceder del padre Custodio y han manifestado su simpatía en favor de los españoles. Esto es lo que, evidentemente, más les ha picado a los jóvenes italianos.

3.º La entente franco-española no ha intervenido para nada en este movimiento de simpatía. Pero aunque hubiese intervenido en algo, ¡no es natural que la amistad cumpla su objeto y se manifieste sobre todo en los días de prueba y de tribulación? Este fué el caso de los españoles, injustamente perseguidos.

4.º Ni Francia ni España han tenido esas miras mezquinas que infundadamente le atribuye el articulista. Si tal cosa se pretendiera, ¿para debilitar el elemento italiano?, bastaría dejarle proceder a su modo, porque las injusticias y violencias de los partidarios de la joven Italia obtendrían bien pronto ese resultado.

5.º Casi no merecía la pena de ser refutada la insidiosa manifestación del final del texto; porque, como ya hemos dicho antes, la Santa Sede no ha pensado nunca en perjudicar en lo más mínimo las prerrogativas de los Franciscanos españoles de la Custodia. Al contrario, la Santa Sede, viendo la digna, correcta y delicada actitud de los religiosos españoles que actualmente trabajan en Tierra Santa, no puede menos de estimarlos y favorecerlos. Estos religiosos son bastante católicos, ¡me parece!, para que no haya ningún cuidado que concientan en nada que pueda contristar en lo más mínimo a la cabeza visible de la Iglesia; sino demasiado hombres de honor para menoscabar, valiéndose de bajas intrigas, la reputación tradicional de su rectitud y honorabilidad.

Falta devanecer, uer última, la especie

en que tanto insiste el Sr. Beviene. Supone él que la voluntad del Papa es enaltecer el elemento italiano, destruyendo la preponderancia francesa, y "debilitando indirectamente el protectorado español".

Pero creo ciertamente que el Papa, demasiado elevado para descender a esos intereses de vuestras preocupaciones, no confiará a la joven Italia la misión de proteger, mejor que lo hace Francia, los intereses del catolicismo en Oriente. A pesar de su opinión de usted, erco, Sr. Beviene, que... Carlos Martel, Carlo-Magno y San Luis y Francisco I, seguirán pesando, y más de una onza, en la balanza de la Historia.

Tenga usted entendido, Sr. Beviene, que los españoles no son, contra lo que usted afirma, adversarios sistemáticos del elemento italiano... que no han declarado la guerra al padre Honorato, y que, ni fácilmente, ni de ningún modo, han organizado revuelta alguna contra las disposiciones pontificias. Se les ha atacado injustamente. Ellos se han defendido. Eso es todo.

Finalmente, el Sr. Beviene habla con entusiasmo de la joven Italia. Yo sería un poco más mirado.

El pueblo italiano es, ciertamente, un gran pueblo, digno de toda nuestra consideración y afecto, como parte integrante que es de nuestra gran familia latina. Es, además, celebrado en todas partes por su admirable eflorescencia de Santos, héroes, sabios, artistas de todo género, que han salido de su seno.

Pero la "joven Italia" ya no nos parece ahora de nuestra admiración ni de nuestro aprecio. Su Gobierno inspira pocas simpatías. Se ha formado merced a la usurpación de muchas Monarquías, legítimas y muy respetables; y, sobre todo, con el robo sacrilego de los Estados Pontificios. Difícil será que se lave de esta mancha.

FRAY PATRICIO

Jerusalem, Mayo 1914.

MOSAICO TELEGRAFICO

Vapor inglés a pique.

LAS PALMAS 6.

Se han recibido noticias, sin que hasta ahora se sepan las causas, de haber naufragado en la costa de Africa el vapor inglés "Fulani", de 6.000 toneladas, perteneciente a la Compañía "Elder Dempster", de Liverpool, ignorándose si ha habido víctimas. Tan pronto como se recibió la noticia del naufragio, salieron de este puerto ingenieros con personal técnico y material de salvamento, con objeto de prestar auxilio y tratar de poner a flote el buque naufragado.

La huelga de albañiles.

VALENCIA 6.

La huelga de albañiles continúa en el mismo estado.

Por ejercer coacción, la Policía detuvo esta mañana a nueve obreros, poniéndolos en libertad poco después.

El "Reina Victoria Eugenia".

CADIZ 6.

Por radiograma comunica el capitán del vapor "Reina Victoria Eugenia" que ayer, a las ocho de la noche, se encontraba a la altura de Cabo Frío.

Atropellada por un automóvil.

BARCELONA 6.

En la calle Mayor, de Gracia, un automóvil ha atropellado a una niña de corta edad, causándole importantes heridas.

El público que presencié el atropello, indignado, quiso "inchar" al "chauffeur" y destrozar el vehículo, impidiéndolo la Guardia municipal, auxiliada por la Benemérita.

Una fierra.

KISMARTEN (Hungría) 6.

Al perseguir la gendarmería a un individuo llamado Dounsik, éste se refugió en una iglesia, y desde el dintel de la misma hizo frente a los gendarmes, empezando a disparar sobre sus "sitiadores".

Intervino el cura, que se hallaba en el interior de la iglesia, consiguiendo que Dounsik se rindiera.

Este, antes de entregarse, había matado a tres personas y herido a 19.

Los delegados de Carranza.

WASHINGTON 6.

En los centros constitucionalistas aseguran que es probable que el general Carranza consentirá en enviar delegados a la Conferencia de Niagara Falls, en cuyo caso éstos recibirán instrucciones autorizándoles a discutir las cuestiones exteriores e interiores, pero no permitiéndoles abordar la cuestión del armisticio, debiendo rechazar, por lo contrario, cualquier proposición sobre este punto.

Explosión de grisú.

CHROMARTY (Esocia) 6.

Una explosión de grisú se ha producido en las carboneras del acorazado "Berrero-phon", resultando cuatro fogoneros heridos, dos de éstos mortalmente.

EL CARDENAL GUIASOLA

Ayer tarde, en el correo expreso, salió para Valencia el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo.

Las muchas simpatías que en nuestra buena sociedad tiene el antiguo Obispo de Madrid-Alcalá Sr. Guisasa se testimoniaron una vez más en la despedida que ayer se le tributó, hallándose entre la numerosísima y selecta concurrencia que llenaba el andén de la estación del Mediodía el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Mondoñedo, Oviedo, Peseña y electo de Barcelona, el señor ministro de Gracia y Justicia, el presidente del Senado, varios políticos, numerosas damas y distinguidas personalidades.

Al arrancar el tren se dieron vivas al señor Cardenal Prímado.

Desearnos al ilustre purpurado el más feliz viaje.

LA EXPOSICIÓN HISPANO-AMERICANA

FOR TELEGRAMA

SEVILLA 6.

Los trabajos para la celebración de la Exposición Hispano-Americana han entrado en un período de gran actividad.

El Comité ejecutivo de la

primera magnitud en nuestro cielo poético. El autor de *Violetas silvestres* debe a Dios dotes naturales, educación y ambiente propicios que le facilitan para que nle con plumas armadas de las alas de nuestros rates místicos y ascéticos. ¡Remémtenle, agradecido, por los espacios infinitos de luz irradiante y parezca inabarcable! Saba a lo divino en su alia y encumbra mística la fuerza dada, y trágicas noticas de la patria, destellos de la Verdad, energías del Bien y caricias de la Belleza inmortales, eternas. ¡Necesitamos tanto, que vivimos rodeados por la atmósfera metafísica materialista, de que las brisas ascéticas nos oreen y el perfume místico, el olor de santidad nos conforte!

Por otra parte, es labor patriótica la de cultivar la poesía religiosa.

La tradición ascética y mística del siglo de oro peligra romperse si ya no se ha reo, y quin más catilizado para evitar el desafuero ó para repararlo que un vate jesuíta!

En seis partes está dividido el volumen *Violetas silvestres*: "Jesús", la "Virgen Madre", la "Iglesia", la "Patricia", el "Mundo" y el "Hogar".

En todas campean idénticas calidades características del padre Eguía. Un sentimental dulce y algo melancólico; cierto osobralis-

mo que prueba haber vivido más en los libros que en la realidad; imaginación frondosa, pero no deslumbrante ni encandida; fecundidad que a veces degenera en oratoria sin llegar a prosaica; sencillez de estilo, en raras ocasiones fundante con el deslinio; facilidad en la metrificació, y extraordinaria sonoridad.

Yo me atrevería a aconsejar al autor de *Violetas silvestres* dos cosas: primera, que no se preocupe demasiado de los modelos, que no le impida las imitaciones; puede, y por ende, debe proceder ya espontáneamente, sin andaderos, segunda, que sea más conciso. La brevedad es virtud literaria, en poesía singularmente precisa.

Hemos dicho en otra parte que a la crítica de cualquier autor debe acompañar el índice de una antología cuyas composiciones conste, a manera de prueba documental y continente de la exactitud de los juicios emisoros.

Por lo que mira al padre Eguía leamos: *¡Muestró Dios, El trovador del zaparico, La hija de María, gloria de su casa, El adiós a la redacción, Contrastes (Memorias de un anciano párroco), Idiote de Nochebuena, Plegaria en flor y La vida de Kadm.*

RABTEL ROTILIAN

diera hacer, los reformistas, sin cambiar de criterio, adoptamos una actitud expectante.

Y el partido reformista, que no sentía impaciencia, tuvo que declarar al fin que el conde de Romanones ó no sabia ó no queria realizar la obra política democrática.

En vez de realizarse el conde de Romanones apresurarse a decir que el significaba el término medio entre las derechas y las izquierdas, declaración que no nos satisfizo y que tampoco creo que convenio al Sr. Vázquez de Mella.

El señor VAZQUEZ DE MELLA: Para mí todas son izquierdas. (Grandes risas.)

El señor PEDREGAL refirióse a la cuestión de la enseñanza obligatoria del catolicismo en la escuela, diciendo que el conde de Romanones en esta cuestión inclinó la balanza demasiado a la derecha.

El señor VINGENTI interrumpió.

La Cámara le orea con grandes carcajadas, no permitiendo que se oiga la interrupción. Sigue su discurso el Sr. Pedregal, diciendo que si el partido liberal no rectifica, la nota dominante de su política será el suicidio.

Dirigiéndose al Sr. Dato, le dice que no ocupa el Poder con aquellas facultades extraordinarias que para gobernar exige el Sr. Maura, añadiendo que no logrará convencer a nadie el actual Gobierno, porque la realidad se impone. Dice también que la minoría reformista combatió el programa del Sr. Dato, por estimar que hacerlo es su deber.

Alude a la cuestión de las recompensas al Ejército, diciendo que esta propuesta levató protestas, algunas de ellas muy clamorosas.

(El señor AMADO interrumpió varias veces.)

El señor PEDREGAL: Yo me remito, señor Amado, a cuanto sobre este particular ha dicho S. S.

Da lectura de la Real orden autorizando a los jefes y oficiales del Ejército a dirigirse directamente a S. M. el Rey, en contestación a las felicitaciones que éste les dirige, diciendo que esto es anticonstitucional. (Aplausos en las reformas.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta a los Sres. Salvatella y Pedregal, calificando de injustas las apreciaciones que el primero de ellos hizo contra el Gobierno al tratar del problema de Marruecos, pues el Gobierno no ha hecho otra cosa que seguir aplicando un Tratado que encontró puesto ya en vigor.

Defiende la legitimidad de las iniciativas reales, añadiendo que cuando éstas son referendadas por el Gobierno, se convierten en actos, de los que sólo los ministros son responsables.

Protesta enérgicamente de las palabras pronunciadas por el Sr. Salvatella cuando dijo que los conjuncionistas acudirán a las banderas cuyos hijos han vertido su sangre en Marruecos. No pregunta qué es más noble, que los soldados derramen su sangre por servir las grandes ideas de la Patria, ó por servir las pasiones miserables y rínes que vosotros representáis. (Grandes aplausos de la mayoría. El Sr. Maura aplaude también.)

Dice que él, oyendo los elogios que el señor Salvatella hizo del Sr. Maura, sintió una gran alegría ante este acto de reconocimiento, añadiendo que mejor que arrojarse habiera sido que la Conjuncción no hubiera glorificado, como lo hizo, a asesinos, entre ellos al que atentó contra la vida del Sr. Maura, y al cual, hallándose en la cárcel, fueron a visitar los republicanos.

Yo os quisiera preguntar qué entendéis por política de 1909.

El señor BARRIBERO: El asesinato de Ferrer.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: No hay que hablar de hechos que acabaron, y en los que se procedió con gran legalidad.

Defiende la orientación de la política del Gobierno, orientación legalista y liberal.

Examina la composición del partido conjuncionista, diciendo que no arrastra masas, y que por eso hubo que buscar la complicidad de los socialistas, que mañana podrán llamarse a engaños, ya que no se siempre entienden ellos más que oídos y rezacas.

Dice que, levantado ya el veto que la Conjuncción puso a la vuelta del Sr. Maura al Poder, ya sólo les queda el de los conjuncionistas el latiguillo de la revolución.

¡Pero creéis que la revolución se hace como un programa de fiestas? (Grandes risas.)

Termina diciendo que a un Gobierno no pueden preoconpre las amenazas de revolución, que, en definitiva, no son más que miras políticas de un paludismo que se erra con mas cuantas dosis de quinina. (Grav oación en la mayoría, que se prolonga largo rato. El Sr. Maura aplaude.)

El señor SALVATELLA rectifica, diciendo que pensaba aplazar su rectificación para la sesión próxima, pero que las palabras del Sr. Bergamín le obligan a contestarle sin demora.

S. S., Sr. Bergamín, tenía por lo visto mucha prisa en que se oyese la voz del conde de la mayoría, que no había parecido por ninguna parte. (Grandes risas.)

Yo protesto de que se nos abochacen esos movimientos mezquinos para conover a la opinión. No tenemos por qué acudir a ellos, Sr. Bergamín, es decir, señor ministro de Instrucción pública.

El señor BERGAMIN: Más tiempo le he de ser lo primero que lo segundo. (Risitas.)

El señor SALVATELLA: Yo, Sr. Bergamín, que no he pasado como S. S. por cargos políticos provechosos, tengo que recordar una cosa.

Una sola vez en el Parlamento, con ocasión del llamado debate de Ferrer, expuse mi juicio, mi criterio sobre la política de 1909, y entonces, al oírme hablar el actual ministro de Hacienda, el Sr. Bugallá, se levantaba indignado en su escaño, protestando de mis palabras. (El ministro de Hacienda hace signos afirmativos.) Pues bien; yo ratifico en la condonación de aquella política de 1909.

Y sepa S. S., Sr. Bergamín, que yo siempre he tenido frases de elogio para la persona del Sr. Maura, y sepa también que al hablar del Sr. Maura el otro día con elogio, cosa que parece que no sentó muy bien al (Gobierno liberal, ni rectifiqué mis anteriores juicios ni hice acto alguno de arrepentimiento.

Termina protestando del calificativo de la gema pesifera aplicado por el Sr. Bergamín, diciendo que si así los califica el Sr. Bergamín él deja a la consideración de la Cámara lo que significa la mayoría gobernando la que gobierna a nombre de la Monarquía.

Rectifica el señor BERGAMIN, explicando las palabras de laguna pesifera que ha pronunciado dirigiéndose a los republicanos.

Se suspende esta discusión, se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Novecientos niños, de ambos sexos, pertenecientes a las escuelas enclavadas en la feligresía, y los que asisten a la catequesis parroquial, se congregaron en amolpio templo, repletísimo en sus sientamientos el júbilo por tomar parte en fiesta tan bella.

Todos los pequeños ostentaban orgullosos, prendida al pecho con un lazo de los colores nacionales, una medalla, expresamente acuñada por el acto.

Quiso honrado con su presencia el reverendísimo señor Obispo, a quien rodeaban el cura párroco de San Ginés, Sr. Soría, y las señoras y señores que constituyeron la Junta de Acción católica.

Después de zafado el Santo Rosario, oró por la Sagrada Cátedra el clarísimo orador muy ilustre señor doctor D. Diego Tortosa, quien, en párrafos felicitosos, de gran sencillez, para hacerlos comprensibles a las débiles inteligencias de los niños, les explicó la importancia que el Catecismo tiene en los órdenes social y cristiano.

Después, la niña Flora Agustín y Escalano, alumna del Colegio de Nuestra Señora de la Almodena, recitó de un modo inimitable una deliciosa composición poética, titulada "El Catecismo", de que es autor el ilustrado capellán de la parroquia de San Ginés, D. Mariano Torres.

Seguidamente se distribuyeron quince cartillas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, diez de 25 pesetas y cinco de 15, que fueron adjudicadas a los quince niños que más se distinguieron por su aplicación. Los agraciados obtuvieron tan merecida distinción en público examen de Doctrina Cristiana, verificado en la parroquia, á más de estos premios fueron también concedidos cuatro diplomas por cada uno de los once colegios de la feligresía.

Todos los niños y niñas asistentes a la fiesta recibieron un ejemplar de la poesía del Sr. Torres "El Catecismo", y otro del Catecismo con láminas del doctor Lorente, recomendado con encarecimiento por el Congreso catolístico recientemente celebrado en Valladolid.

Cantado por todos los niños con gran afecionamiento el Himno del Catecismo, el reverendísimo Prelado, asistido de las damas y señoras de la Junta parroquial, repartió 200 bonos de dos pesetas á otros tantos pobres de la feligresía. Con el bono les fué entregado un pan y un ejemplar del Catecismo del padre Ripalda.

Terminó la hermosa fiesta cantando un coro de señoras, dirigido por la señorita Carmen López, el Himno de que esta última es autora.

El párroco de San Ginés y las señoras y señores que componen la Junta parroquial, recibieron muchas y muy merecidas felicitaciones, á las que animos la nuestra.

400; á doña Sabina Argemolaza, 385; á doña Tomas García, 840, y por haberes devengados, 133; á doña Teresa Faré, 143,32; á doña Concepción Cabezo, 920; á doña Dolores Moreno, 626,66; á doña Rosario Pardo, 270, y á doña María Botza, 333,32.

—Han sido negadas las mejoras de pensión que solicitaron doña Inés Pérez, doña Josefa Martínez, y poseionalmente la de don Gaspar García.

—Se ha informado favorablemente la instancia del maestro D. Fernando Muñoz, que solicita no ser jubilado, á pesar de exceder de la edad reglamentaria.

INSTITUTOS

Autorizando a D. José Boez para que se posesione en el Instituto de Pamplona, del cargo de catedrático numerario de Matemáticas del de Paleocencia.

ASOCENOS EN EL MAGISTERIO

El ministro ha firmado el Real orden relativo á la corrida de escalas en las diversas categorías que forman los escalafones generales del Magisterio primario.

Como consecuencia de ello ascienden en el escalafón de maestros: uno de éstos á la categoría de 4.000 pesetas, otro á la de 3.500, dos á la de 3.000, cinco á la de 2.500, 12 á la de 2.000, 21 á la de 1.650, 44 á la de 1.375, 215 á la de 1.100, y á 510 maestros que actualmente disfrutaban del sueldo anual de 625 pesetas se les eleva ésto á 1.000 pesetas.

Asimismo en el escalafón de maestras ascienden: una á 4.000 pesetas, una á 3.500, dos á 3.000, cinco á 2.500, ocho á 2.000, 21 á 1.650, 44 á 1.375, 144 á 1.100, y ascienden de 625 á 1.000 pesetas 470 maestras.

ESCUELAS DE COMERCIO

Nombreando catedrático interino de Geografía Comercial é Historia del Comercio de la Escuela de Nautica de Cádiz, a D. José A. García.

—Nombreando catedrático en propiedad de Derecho mercantil y marítimo de la Escuela de Nautica de Barcelona a D. Ernesto Anastasio Pascual.

—Jefes id. de Geografía general é Historia Universal de la misma Escuela a D. Francisco Corominas.

—Concediendo un mes de licencia á doña Felipa Belista, maestra de Guetaria (Guipúzcoa).

INSTITUTOS

Nombreando auxiliar numerario de la sección de Letras del Instituto de Málaga a D. Mariano Alcántara.

—Disponiendo oese en el cargo de director del Instituto de Cuenca a D. Jaime Fernández.

Sesiones de Cortes

SENADO

SESIÓN DEL DIA 6 DE JUNIO DE 1914

A las cuatro menos cuarto de la tarde, ocupa la presidencia del Senado el general Azcárraga y declara abierta la sesión.

En ocasions y tribunas hay escasa concurrencia.

En el banco del Gobierno se encuentra el ministro de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor AGELET formula un ruego, contestándole el ministro de GUERRA.

(Todos los señadores que se hallan en la Cámara hablan en alta voz, impidiendo oír las palabras de los oradores.)

El señor RUIZ JIMÉNEZ anuncia una interpelación sobre el Real decreto de validez de títulos extranjeros-obtenidos en establecimientos austríacos.

Como no se encuentra en la Cámara el ministro de Instrucción pública, niega a la Mesa sea si se puede explicar el lunes.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba un dictamen admitiendo el cargo de senador a D. Antonio Izquierdo Vélez, elegido por la Provincia de Canarias.

Seguidamente jura el cargo este nuevo senador.

Confirma la disensión del dictamen acerca del expediente electoral por Logroño.

Por no estar presente ninguno de los individuos de la Comisión de Actas, transcriben unos minutos de silencio.

Al fin entran algunos de éstos, y el señor CALBETON continúa defendiendo su voto particular en contra del dictamen.

Pide se anule la elección, pues, á su parecer, adolece de grandes vicios, tales como la nulidad de la elección de compromisarios.

El señor ALVAREZ GUIJARRO, de la Comisión, defiende el dictamen, refutando lo expuesto por el señor Calbeton.

(Se retira del banco azul el ministro de la Guerra y toma asiento el de Gracia y Justicia.)

El orador termina afirmando que no existe razón para afirmar la nulidad de las elecciones de compromisarios.

El señor CALBETON rectifica brevemente y pide a la presidencia que suspenda el debate para, en la sesión próxima, proceder a la votación de su voto particular y entrar en la discusión del dictamen.

El PRESIDENTE accede a esta petición, y se suspende el debate.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las cinco y diez minutos.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 6 DE JUNIO DE 1914

Bajo la presidencia del Sr. González Besada, se abre la sesión a las tres en punto.

Los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento, se hallan en el banco azul.

En los escaños, desanimación; pero las tribunas llenas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores PAYA y LACHECA formulan ruegos de interés local.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna, dando lectura a un proyecto de ley sobre reparación de carreteras radiales y periféricas.

El señor MENGONILLA dirige varias preguntas al Gobierno, que son contestadas por los ministros presentes en el banco azul.

El señor ROSALES se dirige al ministro de Instrucción pública, pidiendo sean traídas a la Cámara las relaciones de los profesores agregados á Madrid, de los catedráticos que se hallan en Comisión y otros varios documentos que dice necesita para explicar una interpelación, caso de que dichos documentos no le convenzan.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete remitir a la Cámara los documentos pedidos, poniéndose a disposición del señor Rosales, dado caso de que éste crea que debe explicar la interpelación para cuando la Mesa señale.

El señor DOMINGO se queja de que los maestros de las escuelas públicas de Victoria no perciben sus haberes hace ya dos años, porque el Ayuntamiento no se los abona.

Luego denuncia abusos cometidos por un Tribunal de oposiciones a Escuelas de Barcelona, diciendo que las listas de clasificación aparecen rayadas y emmendadas, y que uno de los vocales del Tribunal, en público ofendido de palabra a una señorita opositora.

Pide después que se retire el expediente relacionado con las escuelas de Tortosa, que se hallan instaladas en el mismo edificio de un hospital, con gran perjuicio de la salud de los niños que a ellas concurren, solicitando que la mayor brevedad sean trasladadas á otro local dichas escuelas.

Vice que por Tortosa corre públicamente el rumor de que van a ser trasladadas las dos compañías de Infantería que guardan el castigo, teniendo esta medida el carácter de escusa, por no haberse apoyado en Tortosa, en las pasadas elecciones, al candidato ministerial, en cuyo triunfo estaba interesado el general Weyler, que hizo la correspondiente recomendación. Pregunta si esta amenaza se va a cumplir y si Tortosa va a quedar desarmada.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, diciéndole que toma nota de las denuncias formuladas, para comprobar si

son ciertos los hechos, y que en caso de que sea así, procederá en justicia.

Por lo que respecta al traslado de la guarnición de Tortosa, el presidente de la CÁMARA ofrece al señor Domingo que trasladará su ruego al ministro de la Guerra.

Los señores DOMINGO y ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifican.

El señor BERNER y VIDAL dirige un ruego al ministro de Fomento, contestándole el señor UGARTE.

Otro ruego formula el señor AZCÁRRAGA, pero su voz se va quedando, que no llega a la tribuna de la Prensa.

Se da por terminado el tiempo para ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el Orden del día, continuando el debate político con motivo de la disensión de la contestación del Congreso al Mensaje de la Corona.

El señor MAURA pronuncia breves palabras para decir que como seguramente será aludido por varios de los oradores que han de intervenir en el debate político, y no considerando de urgencia el hacer hoy mismo la rectificación de su debate, crea, sin que sea desconfianza para nadie, que podría continuar el debate en curso, y que al final de él, al tiempo de recoger las alusiones que se le hagan, contestará a varios de los puntos tocados en su discurso de la tarde de ayer por el presidente del Consejo.

El señor PEDREGAL habla para alusiones, diciendo que pidió la palabra hallándose en el uso de ella el Sr. Salvatella porque estimó que había en la palabra *defección* algún concepto injurioso, invitando al Sr. Salvatella a que explique esta palabra.

El señor SALVATELLA dice que ya al hablar *defección* la intención, pero que no tiene inconveniente en explicar al rectificar la palabra *defección*.

El señor PEDREGAL se da por el momento por satisfecho.

Reitera los elogios que a la persona del Sr. Maura dirigió el Sr. Salvatella, diciendo que los suscribe todos, lo cual no es obstáculo para que siga condenando la política de 1909 que el Sr. Maura personificaba.

Declara que los reformistas ni se han congado nunca con nadie para combatir al señor Maura ni jamás han tenido odio a su persona.

Nosotros hemos considerado que el señor Maura seguía una política equivocada y perjudicial para España, habiéndose confundido lamentablemente la sordidez de la colaboración con la intervención de las izquierdas en la política.

El señor MAURA: La palabra sordido tiene un significado que no es el que le aplica su señoría.

El señor PEDREGAL: Nosotros entendíamos que sordido vale tanto como mezquino, ruin.

El señor MAURA: Ese significado no es entendido, sino traducido.

El señor PEDREGAL: Es gran lástima, Sr. Maura, que S. S. haya tardado tanto tiempo en explicar este significado.

El señor MAURA: Yo no he tardado; en el documento está. Al hablar de sordida colaboración me referí sólo a las trabas puestas a la aprobación del presupuesto.

El señor PEDREGAL: Yo me congrabé mucho de esa aclaración de S. S., pero entonces S. S. no pudo referirse a todas las izquierdas.

Examina las cartas publicadas por el señor Maura, diciendo que en ellas se pide a la Corona una asistencia que otras veces que los partidos han sido llamados al Poder no se pidieron, añadiendo que las soluciones que tuvieron las crisis fueron debidas a no haber dado la Corona su aquiescencia a las condiciones impuestas por las notas del señor Maura.

Deduce de esto que el actual Gobierno representa una cosa muy distinta a la que hubiera representado un Gobierno presidido por el Sr. Maura.

El Gobierno del Sr. Maura hubiera venido a dar la batalla a la revolución. Y por esto, para dar la batalla a la revolución, era para lo que el Sr. Maura solicitaba de la Corona aquella ampulosa confianza.

El señor MAURA: Eso no lo dice ninguna nota. (Risitas.)

El señor PEDREGAL: La prueba de que así era está en que el Sr. Maura, hablando ayer en el Parlamento, declaró que si el Gobierno del conde de Romanones la hubiera sucedido en vez del Gabinete del Sr. Dato otro (Gobierno liberal, habría pasado poco tiempo si él hubiese venido al Poder. Y para convencerlos voy a leer algunos párrafos de las notas del Sr. Maura. (Da lectura de ellas.)

El señor MAURA: ¿Dónde está la batalla, Sr. Pedregal? (Grandes risas.)

El señor PEDREGAL: En muchas partes, pero principalmente está siempre en el ánimo de S. S. En ese deseo de dar la batalla a la revolución está precisamente la explicación del apartamiento de S. S.

Dice que la Corona se hizo en aquella ocasión órgano de la opinión pública, mereciendo generales elogios hasta de hombres tan afeos a la República como el Sr. Castrovido.

Recuerda que el Sr. Alvarez fué a la Casa del Pueblo para explicar el juicio que la mayoría la conducta de la Corona, y que días después el Sr. Azcárraga, saliendo del Real Palacio, donde fué llamado en consulta, dijo que si había un partido liberal que quería y sabía podría realizar una gran labor democrática.

Por eso, ante lo que el partido liberal pu-

diere hacer, los reformistas, sin cambiar de criterio, adoptamos una actitud expectante.

Y el partido reformista, que no sentía impaciencia, tuvo que declarar al fin que el conde de Romanones ó no sabia ó no queria realizar la obra política democrática.

En vez de realizarse el conde de Romanones apresurarse a decir que el significaba el término medio entre las derechas y las izquierdas, declaración que no nos satisfizo y que tampoco creo que convenio al Sr. Vázquez de Mella.

El señor VAZQUEZ DE MELLA: Para mí todas son izquierdas. (Grandes risas.)

El señor PEDREGAL refirióse a la cuestión de la enseñanza obligatoria del catolicismo en la escuela, diciendo que el conde de Romanones en esta cuestión inclinó la balanza demasiado a la derecha.

El señor VINGENTI interrumpió.

La Cámara le orea con grandes carcajadas, no permitiendo que se oiga la interrupción. Sigue su discurso el Sr. Pedregal, diciendo que si el partido liberal no rectifica, la nota dominante de su política será el suicidio.

Dirigiéndose al Sr. Dato, le dice que no ocupa el Poder con aquellas facultades extraordinarias que para gobernar exige el Sr. Maura, añadiendo que no logrará convencer a nadie el actual Gobierno, porque la realidad se impone. Dice también que la minoría reformista combatió el programa del Sr. Dato, por estimar que hacerlo es su deber.

Alude a la cuestión de las recompensas al Ejército, diciendo que esta propuesta levató protestas, algunas de ellas muy clamorosas.

(El señor AMADO interrumpió varias veces.)

El señor PEDREGAL: Yo me remito, señor Amado, a cuanto sobre este particular ha dicho S. S.

Da lectura de la Real orden autorizando a los jefes y oficiales del Ejército a dirigirse directamente a S. M. el Rey, en contestación a las felicitaciones que éste les dirige, diciendo que esto es anticonstitucional. (Aplausos en las reformas.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta a los Sres. Salvatella y Pedregal, calificando de injustas las apreciaciones que el primero de ellos hizo contra el Gobierno al tratar del problema de Marruecos, pues el Gobierno no ha hecho otra cosa que seguir aplicando un Tratado que encontró puesto ya en vigor.

Defiende la legitimidad de las iniciativas reales, añadiendo que cuando éstas son referendadas por el Gobierno, se convierten en actos, de los que sólo los ministros son responsables.

Protesta enérgicamente de las palabras pronunciadas por el Sr. Salvatella cuando dijo que los conjuncionistas acudirán a las banderas cuyos hijos han vertido su sangre en Marruecos. No pregunta qué es más noble, que los soldados derramen su sangre por servir las grandes ideas de la Patria, ó por servir las pasiones miserables y rínes que vosotros representáis. (Grandes aplausos de la mayoría. El Sr. Maura aplaude también.)

Dice que él, oyendo los elogios que el señor Salvatella hizo del Sr. Maura, sintió una gran alegría ante este acto de reconocimiento, añadiendo que mejor que arrojarse habiera sido que la Conjuncción no hubiera glorificado, como lo hizo, a asesinos, entre ellos al que atentó contra la vida del Sr. Maura, y al cual, hallándose en la cárcel, fueron a visitar los republicanos.

Yo os quisiera preguntar qué entendéis por política de 1909.

El señor BARRIBERO: El asesinato de Ferrer.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: No hay que hablar de hechos que acabaron, y en los que se procedió con gran legalidad.

Defiende la orientación de la política del Gobierno, orientación legalista y liberal.

Examina la composición del partido conjuncionista, diciendo que no arrastra masas, y que por eso hubo que buscar la complicidad de los socialistas, que mañana podrán llamarse a engaños, ya que no se siempre entienden ellos más que oídos y rezacas.

Dice que, levantado ya el veto que la Conjuncción puso a la vuelta del Sr. Maura al Poder, ya sólo les queda el de los conjuncionistas el latiguillo de la revolución.

¡Pero creéis que la revolución se hace como un programa de fiestas? (Grandes risas.)

Termina diciendo que a un Gobierno no pueden preoconpre las amenazas de revolución, que, en definitiva, no son más que miras políticas de un paludismo que se erra con mas cuantas dosis de quinina. (Grav oación en la mayoría, que se prolonga largo rato. El Sr. Maura aplaude.)

El señor SALVATELLA rectifica, diciendo que pensaba aplazar su rectificación para la sesión próxima, pero que las palabras del Sr. Bergamín le obligan a contestarle sin demora.

S. S., Sr. Bergamín, tenía por lo visto mucha prisa en que se oyese la voz del conde de la mayoría, que no había parecido por ninguna parte. (Grandes risas.)

Yo protesto de que se nos abochacen esos movimientos mezquinos para conover a la opinión. No tenemos por qué acudir a ellos, Sr. Bergamín, es decir, señor ministro de Instrucción pública.

El señor BERGAMIN: Más tiempo le he de ser lo primero que lo segundo. (Risitas.)

El señor SALVATELLA: Yo, Sr. Bergamín, que no he pasado como S. S. por cargos políticos provechosos, tengo que recordar una cosa.

Una sola vez en el Parlamento, con ocasión del llamado debate de Ferrer, expuse mi juicio, mi criterio sobre la política de 1909, y entonces, al oírme hablar el actual ministro de Hacienda, el Sr. Bugallá, se levantaba indignado en su escaño, protestando de mis palabras. (El ministro de Hacienda hace signos afirmativos.) Pues bien; yo ratifico en la condonación de aquella política de 1909.

Y sepa S. S., Sr. Bergamín, que yo siempre he tenido frases de elogio para la persona del Sr. Maura, y sepa también que al hablar del Sr. Maura el otro día con elogio, cosa que parece que no sentó muy bien al (Gobierno liberal, ni rectifiqué mis anteriores juicios ni hice acto alguno de arrepentimiento.

Termina protestando del calificativo de la gema pesifera aplicado por el Sr. Bergamín, diciendo que si así los califica el Sr. Bergamín él deja a la consideración de la Cámara lo que significa la mayoría gobernando la que gobierna a nombre de la Monarquía.

Rectifica el señor BERGAMIN, explicando las palabras de laguna pesifera que ha pronunciado dirigiéndose a los republicanos.

Se suspende esta discusión, se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

ENTRONIZACIÓN DEL CORAZÓN DE JESUS EN EL HOGAR

El viernes se celebró tan hermosa y significativa ceremonia en casa de los señores de Escribano, cuya piedad y cuyo profundo y práctico catolicismo conocen bien los que militan en el campo de la derecha. El acto resultó conmovedor, y tuvo, además, una nota que la avasloró, dándole mayor solemnidad y causando honda impresión en el alma de todos los allí presentes.

La nota la dió el Sr. Arcipreste de Huelva, que se hospedaba en casa de los señores de Escribano, el cual, después del ceremonial acostumbrado, pronunció unas palabras sentidas y dichas con ese amor que late en el corazón del fundador de la Obra de las Marías.

Dijo el Sr. Arcipreste que la entronización del Corazón de Jesús en el hogar, tenía una doble significación.

—Recordad—exclamó—las palabras de Cristo en el Evangelio: "las aves del cielo tienen sus nidos, las raposas sus madrigueras, pero el Hijo del hombre no tiene donde reclinar su cabeza". Pues bien; cuando en una casa se entroniza el Corazón de Jesús, se da una contestación a esa queja, se le dice a Cristo: "Aquí, al menos, tienes un techo, tienes un hogar donde estar... Aquí te ofrecemos el doble refugio de la casa y de nuestros corazones".

—Recordad la escena del Pretorio, cuando un pueblo más seducido que malo, exclamó rechazando a Cristo: "No queremos que reines sobre nosotros". Pues cuando se entroniza a Jesús en el hogar, se replica a esa protesta de los malos que tanto y tanto se repite hoy, con una afirmación contundente, de que se acepta, se quiere, se proclama a Cristo Jesús, Rey de la casa, Rey de sus moradores...

El Sr. Arcipreste, seguidamente y con frases sentidísimas, recorrió a la que la muerte había arrebatado del hogar cristiano que entronizaba al Señor, la señora de Escribano, diciendo que desde la otra casa del Corazón de Jesús, el cielo, asistía a la fiesta y se unía a los suyos.

El Sr. Arcipreste sabe siempre conover y despertar en el corazón de los que le oyen amor y adhesión hacia el Amo al cual desean los católicos españoles entronizar, no sólo en sus hogares, que esto sería poco, sino en sus costumbres, en su vida, en sus almas, á fin de que el Corazón de Jesús reine en España, según su promesa, con mayor veneración que en otras partes.

EN EL SENADO

Comisión de actas.

Esta Comisión ha acordado para lo sucesivo que los señadores puedan retirar los depósitos probatorios de la renta, una vez justificada la aptitud legal.

Concesión de un crédito.

La Comisión de Presupuestos ha dictaminado favorablemente la concesión de un crédito de 249.581 pesetas para satisfacer el importe de la segunda serie de trabajos de recomposición, tendido y balizamiento de cables realizados por la Compañía "Telegraph Construction Maintenance".

EN EL CONGRESO

Lectura de un proyecto.

El Sr. Ugarte leyó ayer tarde en esta Cámara un proyecto sobre la reparación de carreteras radiales y periféricas.

Comprende dicho proyecto cuatro puntos principales:

1. Reparación de todas las carreteras radiales y periféricas, siendo las primeras las que unen Madrid con todas las capitales de provincias, los puertos principales y los pasos más importantes de frontera, y las segundas, las paralelas inmediatas á costas y fronteras.
2. Ambos puntos comprenden unos 11.000 kilómetros de carreteras, de los cuales unos 5.000 se han clasificado como de reparación urgente, 3.000 de necesaria y 3.000 de convenio.
3. Ejecución de las obras en seis años y pago de su importe de 72 millones, en doce presupuestos. La reparación de carreteras será definitiva, y después no necesitarán más que conservación.
4. Destino de un millón quinientas mil pesetas en tres años, á razón de 500.000 cada año, para el empleo de la piedra apropiada de las carreteras, con destino á su reparación, aproximándose a un millón de metros cúbicos la piedra apropiada.
5. Autorización al Gobierno para inclinar en este grupo las reparaciones de todos aquellos tramos de carretera, para las cuales, Corporaciones, Empresas, Compañías ó particulares, entreguen previamente en metálico el 50 por 100 del importe de su reparación.

D. Melquíades Alvarez.

El jefe de los reformistas marchó ayer tarde á Oviedo, requerido por asuntos particulares. Oviedo á los periodistas la intervención de la minoría que preside, en el debate político, encargándose de esta intervención los señores Pedregal y Azcárraga.

Los conjuncionistas.

Se habló ayer tarde de una ruptura entre los individuos de la Conjuncción republicano-socialista, motivada por el discurso del jefe de la misma, Sr. Salvatella.

Parece ser que la Conjuncción quedará dividida en dos grupos, uno formado por los señores Salvatella, Rodés y Castrovido, y otro presidido por el Sr. Iglesias.

El debate.

Es casi seguro que el miércoles terminará el debate político.

ARTES E INDUSTRIAS

ANUNCIANDO A concurso de traducción entre profesores de término, la plaza de profesor de término de Dibujo lineal, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de esta corte, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas y 1.000 por identidad y demás ventajas que la ley concede.

—Idem id. la de profesor de término de Mecanismos, máquinas, herramientas y motores, vacante en la Escuela Industrial de Sevilla.

Disponiendo que la cátedra de Análisis químico general, vacante en la Universidad Central, se anuncie al turno de oposición libre entre doctores.

DERECHOS PASIVOS DEL MAGISTERIO

Clasificaciones aprobadas: D. Manuel Jiménez Aranda, maestro de Málaga, 1.300 pesetas anuales; D. Ramón Lázaro, de Círculo, 490; doña Dolores Sandoval, de Arcos de la Frontera, 1.140; doña Cecilia Lázaro, de Genuova, 600 pesetas; doña Marizela Sorio, de Cervantes, 512,50; doña Antonia Valledor, de Grandas de Salme, 312,50; doña Ana Engracia Caacrela, de Valdemoro, 312,50; doña Victoria Hellín, de Villaiva del Rey, 700; D. Luis Barreiro, de Cebollino, 560; D. Roque Alvarez, de Villanarín, 550; D. Rafael Alonso, de Valdeguilla, 350.

Pensiones concedidas: á doña Eulogia Roman Moral, 315 pesetas; á doña Antonia Pardos, 315; á doña Francisca Carrajal, 665; á doña Basilia Gualardo, 206, y 47,77 por haberes devengados; á doña Frolina Aller, 48; á doña Rosario Vargas, 330; á doña Emiliama C. Pérez, 306,66; á doña Angela Romero, 315, y por haberes devengados, 107,62; á doña Paula Garriñanandia,

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Durante la conversación que ayer mañana sostuvo con los periodistas el presidente del Consejo manifestó que había recibido dos telegramas: uno del gobernador civil de San Sebastián, dándole cuenta de que había legado sin novedad S. M. el Rey, y otro de Gernona, notificándole el fallecimiento del excelentísimo é ilustrado señor Obispo de la diócesis.

Habló luego unos momentos de política, refiriéndose principalmente a las incidencias del debate que se está desarrollando en el Congreso. Esta tarde, dijo, créase rectifique el señor Maura, en cuyo caso rectificó yo también; después no sé cómo continuará la discusión ni en qué orden habrán de hablar los diputados que tienen pedida la palabra.

—Lo indudable—dijo un periodista—es que ayer quedó deshecho el equívoco y despojada la inseguridad alrededor de cuyo eje giraba toda la discusión, porque la actitud del Sr. Maura está ya perfectamente definida y clara.

—¿Y respondió el presidente—desgraciadamente la solución se ha despedido en el sentido que ayer tarde vieron ustedes. Ya hay seguridad de que los mauristas cuentan con el Sr. Maura, cosa que no creíamos muchos al suponer, como suponíamos, que esas alharacas de la Juventud maurista eran movimientos que no levantaban el mebracho de la autorización del Sr. Maura.

—El Gobierno—añadió—después del discurso pronunciado por el Sr. Maura en el Congreso, necesita rectificar su creencia. Ya sólo queda por esclarecer un punto, la actitud del Sr. La Cierva, y en cuanto el Sr. La Cierva habla, el debate político habrá perdido todo su interés.

—¿Y concluyó el debate político, se cerrarán las Cortes?

—Todo lo contrario. Es necesario que aprobamos varios importantísimos proyectos, tales como el de los azúcares y el de la segunda escuela, á más del *modus vivendi* con Italia y otros.

Una continuación dijo el Sr. Dato que Sus Majestades los Reyes pasarán en Santander la mayor parte del mes de Julio, á principios de cuyo mes irá Don Alfonso unos días á Gijón. Desde Santander la Corte se trasladará á San Sebastián, donde irá también el ministro de Estado, que será el ministro de jornada.

EN EL CONGRESO

Lectura de un proyecto.

El Sr. Ugarte leyó ayer tarde en esta Cámara un proyecto sobre la reparación de carreteras radiales y periféricas.

Comprende dicho proyecto cuatro puntos principales:

1. Reparación de todas las carreteras radiales y periféricas, siendo las primeras las que unen Madrid con todas las capitales de provincias, los puertos principales y los pasos más importantes de frontera, y las segundas, las paralelas inmediatas á costas y fronteras.
2. Ambos puntos comprenden unos 11.000 kilómetros de carreteras, de los cuales unos 5.000 se han clasificado como de reparación urgente, 3.000 de necesaria y 3.000 de convenio.
3. Ejecución de las obras en seis años y pago de su importe de 72 millones, en doce presupuestos. La reparación de carreteras será definitiva, y después no necesitarán más que conservación.
4. Destino de un millón quinientas mil pesetas en tres años, á razón de 500.000 cada año, para el empleo de la piedra apropiada de las carreteras, con destino á su reparación, aproximándose a un millón de metros cúbicos la piedra apropiada.
5. Autorización al Gobierno para inclinar en este grupo las reparaciones de todos aquellos tramos de carretera, para las cuales, Corporaciones, Empresas, Compañías ó particulares, entreguen previamente en metálico el 50 por 100 del importe de su reparación.

D. Melquíades Alvarez.

El jefe de los reformistas marchó ayer tarde á Oviedo, requerido por asuntos particulares. Oviedo á los periodistas la intervención de la minoría que preside, en el debate político, encargándose de esta intervención los señores Pedregal y Azcárraga.

Los conjuncionistas.

Se habló ayer tarde de una ruptura entre los individuos de la Conjuncción republicano-socialista, motivada por el discurso del jefe de la misma, Sr. Salvatella.

Parece ser que la Conjuncción quedará dividida en dos grupos, uno formado por los señores Salvatella, Rodés y Castrovido, y otro presidido por el Sr. Iglesias.

El debate.

Es casi seguro que el miércoles terminará el debate político.

INFORMACION POLITICA

El conde de Romanones abrigaba ayer tarde esta creencia, y así se lo manifestó á los periodistas, después de haber conferenciado con Villameva.

El Sr. Salvatella.

Este diputado ha recibido una felicitación, telegráfica de los electores de su distrito, reiterándole éstos su confianza y expresándole su identificación total con cuanto dijo en su discurso del jueves.

Suspensión de sesiones.

Ayer tarde afirmábase por muchos diputados en el Congreso que las tareas parlamentarias del presente periodo quedarán terminadas el jueves 6 viernes próximos, leyendo uno de los citados días el decreto de suspensión de sesiones.

LOS MAURISTAS

UN MENSAJE

El Centro Maurista á D. Antonio Maura.

El secretario del Centro maurista nos ruega la inserción del adjunto suelto:

"Sin que nos estorremos en razonarlo, fácilmente comprenderá V. E. que los meses transcurridos desde Octubre hasta ayer, han sido de honda preocupación, de viva inquietud para los núcleos de gentes que procuraron difundir y mantener la política que V. E. encarna.

Privados de su consejo por la discreta y patriótica abstención, que voluntariamente se redujo; animados por una fe intuitiva más que por una reflexión ilustrada; dominados por el afecto antes que adheridos á una táctica, y acosados á diario con la imputación de que desconocíamos y falseábamos el pensamiento de V. E., y respondíamos de la decisión en las huestes conservadoras por nuestra caprichosa terquedad, veces ha habido en que nos halláramos congojados, vacilantes, doloridos, pensando si con la mejor intención estaríamos haciendo labor contraria á la que V. E. pudiera reputar eficaz y prudente.

Su asombroso discurso de ayer, nos asigna tanto como nos ilumina. Parecería adulatorio decir que es el más elocuente de su historia; mas no tome a hipérbolo que lo reputemos como el más educador.

Con él se robustece nuestro estado de conciencia, se crea nuestra mente y se tonifica nuestra actividad. Iguales beneficios recibirán, de seguro, las grandes masas sociales que siguen á

DE GOBERNACION

El Sr. Sánchez Guerra pasó la mañana recibiendo visitas, entre las que figuraron las del ministro de Gracia y Justicia, el presidente del Senado y una Comisión de Menores (Baleares), que está gestionando la creación en dicha población de una Comisión mixta de Recrutamiento.

Los secretarios de Ayuntamiento.

Una Comisión de secretarios municipales, de los que han concurrido a la Asamblea celebrada en los días pasados en Madrid, presididos por el Sr. Ruano, visitó ayer al ministro de la Gobernación para entregarle las conclusiones acordadas en dicha Asamblea.

DE MADRUGADA

Recibió a los periodistas en Gobernación el señor subsecretario del departamento, que anunció que el lunes, en el Senado, se discutirán las leyes de Logroño y Cáceres, y que en el Congreso intervendrán los señores Villanueva, Burell y marqués de Figueroa.

POR TELEGRAMA

DE SEVILLA

Adhesión a Maura.

El jefe provincial del partido conservador datista ha recibido una carta del condejal D. Rafael Espinosa, en la que éste expone su separación del partido, en vista de las diferencias existentes entre los Sres. Maura y Dato.

LIGA NACIONAL DE DEFENSA DEL CLERO

Elección de Juntas diocesanas. En el escrutinio general verificado por la Junta central de la elección de las Juntas diocesanas de Cartagena, Plasencia y Tortosa, dió el siguiente resultado:

Murcia.—Vocales: D. Francisco Soriano Ibañez, profesor del Seminario; D. José Tomás Pérez, párroco de San Nicolás; D. José María Navarro Abellán, párroco de San Antonio; D. Eduardo Martínez Balsobres, ecónomo del Carmen; D. Diego López Tuero, capellán de Beneficencia.

Cartagena.—Vocal: D. Juan M. Pérez Gutiérrez, párroco arcipreste. Alhacete.—Vocal: D. Evaristo Navajas, párroco de la Purísima.

Plasencia.—Vocales: D. Antonio Hernández, ecónomo del Salvador; D. Donato Barbán, profesor del Seminario; D. Policarpo Barco, penitenciario de la S. I. C.; D. Calixto Iglesias, profesor del Seminario; D. Manuel Gil, profesor del Seminario; D. Teodoro Sánchez Marco, ecónomo de la S. I. C.; D. Plácido Martín Herreros, profesor del Seminario; y D. Bernardo Domínguez, ecónomo de la Santa Iglesia Catedral.

Tortosa.—Vocales: D. Luis Alcázar Borrás, párroco de la Catedral; D. José M. Estudé Boch, beneficiado de la S. I. C.; D. Tomás Belluig, profesor del Seminario; D. Joaquín Gamundi Meliá, beneficiado de la S. I. C.

Castellón.—Vocal: D. Hermenegildo Montaner, párroco arcipreste de Santa María.

Habiendo quedado vacantes algunos puestos de vocales en las diócesis de Cartagena y Tortosa, se procederá a segunda votación en la segunda quincena del mes corriente.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

ESPAÑA EN AFRICA

NOTICIAS OFICIALES

De Melilla.

Da cuenta el comandante general de haber volado, cerca de Nador, un avión ligero, particular, que conducía a unas señoras y oficiales, cogiendo debajo el capitán del regimiento de San Fernando, García del Busto, que resultó con fuertes magullamientos.

De Tetuán, Ceuta y Larache.

Participan las respectivas autoridades, que no ocurre novedad en dichas plazas, ni en sus posiciones.

POR TELEGRAMA

DE LA ZONA FRANCESA

Aviadores militares españoles.

Han llegado a esta población tres biplanos militares españoles, procedentes de Arella, volando sobre la población.

Muñisimos curiosos subieron a las azoteas para presenciar el espectáculo, aterrizando luego los biplanos en el aeródromo de Bouhana.

Los militares aviadores permanecerán aquí mañana, y saldrán por la noche para su campamento.

Esta noche han asistido a un banquete dado en su honor en la Legación de España.

Casa L. Diez Gallo

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

DEPORTIVAS

CONCURSO HIPICO

Ayer tarde, a las tres y media, se corrió con extraordinaria cantidad de público la copa de S. M. el Rey, para la que había inscriptos 72 caballos.

Para lograr la propiedad de la copa tiene que ser ganada por el mismo jinete dos años seguidos ó tres alternos.

En el año 1910 fué ganada por el teniente Boceta, llevando por cabalgadura a Bala; fué ganada al siguiente año por D. Anastasio Villena con Desconuelo; en 1912, por don Gustavo G. Spencer, que montaba a Trocadero, y el pasado año logró ser grabado su nombre en la copa D. Eugenio R. Solano con su caballo Vagido.

Los obstáculos a salvar eran los siguientes: barrera curva, barra (handicap), dos brooks, doble barrera, talud, puerta de campo, río, barrera de campo (handicap), un tendedo mío, en cresta, precedido y seguido por sendas barreras, barra y seto, ría entre barras, oxer, doble zanja y barrera curva.

La sencilla enumeración de los anteriores obstáculos basta para alabar cumplidamente al duque de Extremadura, que montando a Vendes los llevó en dos minutos cuatro quintos de segundo, ganando 1.500 pesetas de premio y la copa.

El segundo, de 800 pesetas, fué adjudicado a D. Pedro G. Goyoga, que jineteaba a Cotorra.

3.º De 600, a Viajante, por D. Gregorio G. Astráin.

4.º De 400, a Maspueda, por D. Eusebio Amat.

5.º De 300, a Operable, por D. Luis Riaño.

6.º De 200, a Lapa, por D. Celedonio Febel.

7.º De 100, a Chapul Malat, por D. Luis Moreno; y

8.º Igualmente de 100 pesetas, a Vagido, por D. Eugenio R. Solano.

Además se concedieron cuatro lazos. S. M. la Reina, acompañada por la duquesa de San Carlos, presenciaron la primera parte de la prueba.

El desfile, lucidísimo.

Hoy, sexto día de carreras, y para mañana, Recorrido de caza.—Pleys.

MOTOCICLISMO

Campeonato del Moto-Club.

Hoy, a las nueve de la mañana, se dará la salida a los corredores que toman parte en el campeonato del Moto-Club de Madrid.

Esta carrera se correrá sobre el circuito Villalba, San Rafael, Revenga, Segovia, La Granja, Navacerrada y Villalba, que lo recorrerán dos veces.

La salida se dará en Villalba, frente a la jalonería, y se llegará en el kilómetro 1 de la carretera de Villalba a Segovia.

Los corredores inscriptos son: Scotting, motocicleta Scott, de 3 1/2 HP. Yantoro, motocicleta Scott, de 3 1/2 HP. Fierabrás, motocicleta Excelsior, de 4 1/2 HP.

Semidamis, motocicleta Mackless, 12 HP. Gregorio Cuesta, motocicleta Wulfruna, 8 HP.

Mignel Livirra (el Noy), motocicleta Scott, de 3 1/2 HP.

Subzberger, motocicleta N. S. U., 7 HP. Los premios que se disputarán son: Categoría para fuerza libre.

1.º Título de campeón y medalla de oro.

2.º 150 pesetas.

3.º 100 pesetas.

4.º Dos cubiertas, regaladas por una casa de neumáticos.

Categoría para motocicletas ligeras, hasta 350 centímetros cúbicos de cilindrada.

1.º Copa de plata.

2.º Medalla de oro.

3.º 50 pesetas.

DE ZARAGOZA

POR TELEGRAMA

Los comerciantes de ultramarinos.

ZARAGOZA 6. Con objeto de asistir a la Asamblea de comerciantes de ultramarinos, que ha de celebrarse en breve, han llegado de Barcelona, San Sebastián, Coruña, Sevilla, Valencia, Cádiz y otros puntos. Comisiones de dicho ramo industrial. Visitaron al Sr. Parraiso, para invitarle a presidir la sesión inaugural.

Este les prometió presidir la de clausura, por tener que ausentarse de Zaragoza.

En la Asamblea que se prepara se tomarán acuerdos de verdadero interés para los industriales y comerciantes de ultramarinos.

Estudiando callejero. ZARAGOZA 6. Corre el rumor, desde hace bastante tiempo, de que existe en esta capital una anciana secuestradora de niños.

Ayer fué conducida al Depósito una pobre mujer, ya entrada en años, que se había embriagado.

El público rodeó a los guardias é increpó a la infeliz anciana, creyendo que era la temible secuestradora.

Con este motivo se promovió un fenomenal escándalo callejero.

Mujeres y chicos trataban de agredir a la vieja, y le dirigían todo género de insultos.

Por fin, convencidos los protestantes de que la detenida lo había sido por encontrarse embriagada, cesaron en sus manifestaciones hostiles y la calma renació.

Una sentencia.

El procesado Felipe Pasamar, cuya causa se acaba de ver en esta Audiencia, ha sido condenado a la pena de muerte por el delito de homicidio y a las de diez y siete años y cuatro meses de reclusión temporal, duplicada, por el de homicidio doble.

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

UNA CONFERENCIA

En el Centro de Instrucción Comercial dió ayer noche una conferencia acerca del tema "Marruecos" el abogado D. Gerardo Doval.

Comenzó el conferenciante diciendo que encogería tal tema por la actualidad que encierra siempre, pero de manera especial ahora que se acaba de tratar en el Congreso, y además porque juzga que es ésta cuestión trascendental para la Patria y problema que debe ser conocido y estudiado por todos los españoles.

Estudió uno por uno los Congresos africanistas celebrados en Zaragoza, Valencia y Madrid, y el acto celebrado en la Cámara de Comercio de Melilla cuando estuvieron en dicha población S. M. el Rey y el Sr. Canalejas.

Estudia luego la labor que en esta materia se hizo en las Cortes.

Compara aquella labor con ésta y halla la primera mejor orientada y más fructífera, porque en la segunda se basó más los intereses de partido que los nacionales.

Se lamenta de que los políticos no acudan a los Congresos científicos para laborar en ellos y para aprender en ellos, capacitándose para resolver acertadamente desde el Poder tales problemas.

Sigue paso a paso la labor que vienen realizando desde hace años los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes.

Termina diciendo que hay que afrontar el problema de Marruecos, porque es problema nacional, y se muestra partidario de que proeuremos hacer de Marruecos un Imperio africano, una nación hermana é independiente, que es lo que interesa a España, para no estar entre dos Francias ó dos Inglaterras y para poder dedicarse a la gran unión hispano-americana.

Refiriéndose a la actuación de hoy en África, cree que es necesario allí un contingente militar, pero sin militarismo, para que abra el surco en que pueda sembrarse luego por un contingente civil ajeno al abogadismo.

El conferenciante fué muy aplaudido.

LOS DAÑOS DE LA HELADA

Recientemente ha llegado a Madrid una Comisión, formada por los señores cura ecónomo, médico titular, alcalde, D. Hermenegildo Esteban y el propietario D. Celestino Samaniego, vecinos todos de Quemada, provincia de Burgos.

El objeto de su visita a la corte es recabar del Gobierno de S. M. recursos con que socorrer la miseria á que han quedado reducidos los vecinos de dicho pueblo, pues á consecuencia de las últimas heladas se han perdido por completo las cosechas de pan y vino, únicos medios de vida de que disponen.

La Comisión, juntamente con el diputado á Cortes por el distrito, Sr. Arías de Miranda, ha estado en los Ministerios de Hacienda y Fomento, obteniendo de los respectivos ministros de que serán atendidas en su necesidad.

NOTICIAS SUCESOS

Fiesta en el Retiro.

Hoy domingo, á las cinco de la tarde, se celebrará en el Retiro, y en los salones y terraza del Ideal Retiro, una fiesta de caridad á beneficio del Instituto Rubio. Habrá cinematografía y conciertos.

Durante el mes de Mayo han sido prestadas en el Instituto Médico Quirúrgico de la Encarnación (Dispensario y Clínicas de la Liga popular contra la tuberculosis, Ayala, 59), las siguientes asistencias en las consultas:

Vías urinarias, 210; del estómago, 120; sistema nervioso, 89; corazón y pulmones, 540; cirugía general, 381; matriz, 512; garganta, nariz y oídos, 310; de los ojos, 415; niños, 100; huesos y articulaciones, 108; piel y afecciones, 120; medicina interna, 70; boca, 210. Total consultas, 3.196. Tratamiento por la tuberculosis, 318; operaciones quirúrgicas, doctor Becerra de Bengoa, 15; doctor Castillo, 10; doctor Herrero, 10; doctor Blanc, 7; doctor Otaola, 1; doctor Miravet, 2; doctor Jiménez Eudina, 4; y doctor Gutiérrez-Gamero, 1 pneumotorax artificial.

Según "El Siglo Médico", en la semana pasada varió poco el estado sanitario de esta capital, tendiendo al mejoramiento por haber mejorado también el estado atmosférico. Los padecimientos catarrales, estados gripales y las inflamaciones de las amígdalas y primeras porciones del aparato respiratorio fueron menores en número y de más breve duración. Han mejorado igualmente los padecimientos crónicos y persistentes, las infecciones colibacilares y los estados tifoideos y para tifoideos. Abundaban las dermatosis y las fiebres eruptivas.

En la infancia siguen en gran número las fiebres eruptivas, escarlatina y sarampión. Le coqueluche se propaga cada vez más.

La Comisión Regia del Canal de Isabel II ha dispuesto que el día 15 del actual se verifique el vigésimosegundo sorteo para la amortización de 250 cédulas, garantizadas por este Canal.

También anuncia que desde el día 1 de Julio próximo se admitirá para su pago el cupón núm. 26 de las cédulas amortizadas, garantizadas por dicho Canal.

La señora doña Carmen Rojo, directora de la Escuela Normal Central de Maestras, ha tenido la bondad, que la agradecemos, de enviar á esta Redacción un ejemplar de las Memorias de la Asociación de Caridad Escolar, correspondientes al año 1913.

HUESPED ILUSTRE

El notable escritor alemán Johannes Mayrhofer ha venido á España con objeto de tomar datos para una obra que prepara sobre nuestro país, andagios á otras que ya ha publicado del mismo género, tales como "Nordliche Wanderfahrt", que es un documentado estudio de los países escandinavos, y "Zauber des Südens", que se ocupa de Italia y las naciones balcánicas.

Es autor además de varias otras obras, entre las que sobresalen unos estudios críticos de Ibsen y Schopenhauer.

Recientemente llegó á Madrid este notable autor, al que tuvimos ocasión de saludar y gusto de estrechar su mano, en la visita que ayer hizo á nuestra Redacción.

EL DÍA EN LA DIPUTACION

Bajo la presidencia del Sr. Pérez Maguín se abrió la sesión, siendo aprobada el acta de la anterior.

Se da cuenta de una Real orden revocando las condiciones para aspirar al cargo de depositario de fondos provinciales.

A instancias del Sr. Pérez Maguín se conceden 500 pesetas para el proyectado sanatorio antituberculoso de Guadarrama, dedicada á periodistas.

El dictamen de intervención de la corrida de Beneficencia queda sobre la mesa con otros varios, siendo aprobados diez de la Comisión de Beneficencia.

Al llegar la hora de ruegos y preguntas, el Sr. Soría pidió pronta solución á la demanda de subvención presentada por la empresa del ferrocarril del Tajuña.

El Sr. Adame preguntó en qué estado se halla la moción relativa al asunto de localidades de la Plaza de Toros, manifestando el Sr. Largo Caballero que está en estudio por los diputados.

Al tratarse este asunto dice el Sr. De Carlos que en la próxima sesión presentará una moción para que la superioridad no autorice la construcción de ninguna otra Plaza de Toros en los alrededores de Madrid, para no perjudicar los ingresos benéficos de la provincia.

Después de otros ruegos hechos por los señores Aguilar, De la Prida y Heredia, se levanta la sesión.

El muerto llamábase Agapito Olivar, de veintinueve años, casado y con dos hijos, el menor de los cuales cuenta dos meses. Vivía en un tejaz de su propiedad, situado en la carretera de Valencia, número 63.

Su posición no era mala, y ayer mismo, algún tiempo antes del crimen, había cobrado 1.500 pesetas del contratista Sr. Rosado.

El cadáver del infeliz Olivar quedó en la Casa de Socorro en tanto que el juez de guardia instruya las oportunas diligencias y ordenaba su traslado al Depósito judicial.

Además de la herida que le causó la muerte, presentaba otra en un brazo, ignorándose si ésta se la produjo su agresor antes ó después de alcanzarse en la Puerta del Sol.

El muerto vestía pantalón azul y americana gris: en uno de los bolsillos llevaba un revólver cargado con cinco tiros, del que no hizo uso al ser agredido.

El agresor llámase Alfonso Rico García, de treinta y cinco años, albaní, y con domicilio en las Erillas Altas (Puente de Valdecaas).

Está casado y tiene una niña de corta edad. Al ser detenido fué llevado á la Casa de Socorro del Centro, donde le curaron de una ligera herida que él mismo se causó.

Después ingresó en los calabozos del Juzgado.

Según las declaraciones prestadas por el agresor y algunas personas que conocían al muerto, el crimen fué motivado por resentimientos de Rico con la víctima.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 6

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de instrucción de Lalin.

—Otro declarando haber lugar al recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos y el gobernador civil de la provincia de Vizcaya.

Ministerio de Estado.—Real decreto suspendiendo la aplicación del de 14 de Mayo de 1913, relativo á los funcionarios de las carreras diplomática y consular, y disponiendo que nombre por este ministerio una Comisión para estudiar la forma de llevar á la práctica el pensamiento que informó el Real decreto citado y emitir su dictamen, que ser-

ESTUDIANTE HERIDO.

En un momento de locura disparó un tiro el estudiante José Bañares, de diez y siete años, natural de Vitoria y que vive en la calle de Alcalá, núm. 140.

La bala quedóse alojada en el pecho, donde causó una herida que fué calificada de grave por los facultativos que le practicaron la primera cura en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Herido de una coz.

El mozo de mulas Isidro Rodríguez fué herido de una coz en la cochera donde presta sus servicios, situada en la calle de Luzón, núm. 4.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito del Centro fué curado de primera intención por los médicos de guardia, quienes calificaron su estado de grave.

Posteriormente ingresó el herido en el Hospital provincial.

Un buen servidor.

Un mozo de cuerda, cuyo nombre y número se ignoran, encargóse de llevar al teatro Martín un badil del artista Jerónimo Carrón Millá.

Ha pasado el tiempo y aún no han parecido el badil ni el mozo, por cuya causa el artista ha pasado el hecho en conocimiento del juez de guardia, advirtiéndole que el badil perdido contenía ropas de trabajo por valor de 150 pesetas.

Niño lesionado.

El niño de seis años Ramón Santos Martínez cayóse por la escalera de su domicilio, calle de Canarias, 14, produciéndose varias lesiones de pronóstico reservado.

Fué curado de ellas en la Casa de Socorro sucrural del distrito del Hospital.

Atropello.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistido ayer tarde Lorenzo Huerta Ríoseco, de sesenta y siete años, jornalero, y domillado en la ronda de Atocha, 7, de una luxación en el hombro derecho, con fractura del húmero, que fué calificado de pronóstico reservado.

Dicha herida le fué causada por un automóvil en el paseo de San Vicente.

Después de curado fué conducido al Hospital de la Princesa.

Accidente de trabajo.

Descargando una caja en la estación del Mediodía, tuvo la desgracia de herirse gravemente el mozo de la Compañía de Omnibus, Marcelo López López, de veintiséis años, domiciliado en la calle del General Ricardos, núm. 11.

Conducido al Gabinete de Socorro de la estación, fué apreciada una herida contusa que, interesando la piel y tejido celular, destruyó los músculos orbitales del antebrazo derecho.

UN HOMBRE MUERTO

Durante las últimas horas de la tarde de ayer, tuvo lugar en plena Puerta del Sol, un crimen, que fué presenciado con gran indignación por las numerosísimas personas que á tales horas hay en aquel céntrico lugar de Madrid.

Los testigos presenciales describen el suceso en la forma siguiente:

Por la calle de Espoz y Mina, y á todo correr, vieron entrar en la Puerta del Sol á un individuo, y tras él, á otro que procuraba darle alcance y que llevaba en las manos una navaja de grandes dimensiones.

Temeroso el público de la actitud del perseguido, abrió paso á los dos hombres, que llegaron en brevísimo tiempo á la acera donde está situada la librería de Fe.

En tal sitio tropezó el perseguido al volver la cabeza, y cayó al suelo al tiempo que casi le alcanzaba su perseguidor.

Detrás de éste corría apresuradamente el guardia municipal Vicente Villar, para detenerle é impedir que consumara el crimen que proyectaba.

No lo consiguió, pues el hombre de la navaja alcanzó al caído, y tirándose encima de él, le dió una terrible puñalada.

En aquel momento llegó el guardia municipal, con el sable desenvainado, logrado desarmar y detener al agresor, que no opuso ninguna resistencia.

El herido fué auxiliado inmediatamente por el agente Sr. Orta y dos obreros, quienes, no encontrando coche, le condujeron en brazos hasta la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Momentos después de ingresar en este benéfico establecimiento, falleció el infeliz, sin pronunciarse una sola palabra.

La navaja de su agresor, entrándole por la espalda, había partido un pulmón, llegando hasta la pleura.

El muerto llamábase Agapito Olivar, de veintinueve años, casado y con dos hijos, el menor de los cuales cuenta dos meses. Vivía en un tejaz de su propiedad, situado en la carretera de Valencia, número 63.

Su posición no era mala, y ayer mismo, algún tiempo antes del crimen, había cobrado 1.500 pesetas del contratista Sr. Rosado.

El cadáver del infeliz Olivar quedó en la Casa de Socorro en tanto que el juez de guardia instruya las oportunas diligencias y ordenaba su traslado al Depósito judicial.

Además de la herida que le causó la muerte, presentaba otra en un brazo, ignorándose si ésta se la produjo su agresor antes ó después de alcanzarse en la Puerta del Sol.

El muerto vestía pantalón azul y americana gris: en uno de los bolsillos llevaba un revólver cargado con cinco tiros, del que no hizo uso al ser agredido.

El agresor llámase Alfonso Rico García, de treinta y cinco años, albaní, y con domicilio en las Erillas Altas (Puente de Valdecaas).

Está casado y tiene una niña de corta edad. Al ser detenido fué llevado á la Casa de Socorro del Centro, donde le curaron de una ligera herida que él mismo se causó.

Después ingresó en los calabozos del Juzgado.

virá de base á un proyecto de ley que se presentará á las Cortes.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto declarando jubilado, con honores de presidente de Sala de Audiencia territorial, á D. Leodegario de Uneeta y Tejada, magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto nombrando general de la segunda brigada de la sexta división al general de brigada don Francisco Hernández Espinosa.

—Otro ídem de la primera brigada de la duodécima división, al general de brigada D. Francisco Costa y Pérez de Peñinto.

—Otro ídem de la primera brigada de Cazadores al general de brigada D. Severiano Martínez Anido, que actualmente desempeña en comisión el cargo de director de la Academia de Infantería.

—Otro ídem id. gobernador militar de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa, al general de brigada D. Carlos Prendergast y Roberts, marqués de Prado Alegre, que actualmente manda la segunda brigada de la segunda división.

—Otros promoviendo al empleo de generales de brigada al coronel de Infantería don Juan Amodeo Boudet, al de Artillería don Luis de Santiago y Aguirrevelasco y al de la Guardia civil D. Emilio Mola y López.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que los perceptores españoles de haberes pasivos que residan en el extranjero y se encuentren provistos del certificado de nacionalidad, no están sujetos al pago del impuesto de cédulas personales.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—

COTIZACIONES DE BOLSAS INFORMACION MILITAR

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Cuentas', and 'Dólar'. Lists various financial instruments and their values.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Emp. 289 Obligaciones 100 pesetas...

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS. París, 104,95; Londres, 26,40; Berlín, 128,35 y 129,35.

BOLSA DE BARCELONA. Interior fin de mes, 80,72; Amortizable 5 por 100, 99,55; Norias, 94,30; Alicante, 94,90; Orenses, 21,55; Andaluces, 67,15.

BOLSA DE BILBAO. Altos Horros, 204,00; Resineras, 88,00; Explosivos, 236,00; Industria y Comercio, 185,00; Pelgueras, 40,00.

BOLSA DE PAIS. Exterior, 88,50; Francés, 85,55; Ferrocarriles, 450,00; Riojano, 1.700,00; Crédito y Pymes, 1.575,00; Bancos: Nacional de México, 518,00; Londres y Méjico, 251,00; Central Mexicano, 78,00.

BOLSA DE LONDRES. Exterior, 88,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 70,88; Alameda 3 por 100, 76,00; Fuso 1906 5 por 100, 101,25; Japonés 1907, 92,90; Méjico 1899 5 por 100, 86,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 67,00.

BOLSA DE MEXICO. Bancos. Nacional de Méjico, 518,00; Londres y Méjico, 251,00; Central Mexicano, 78,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES. Banco de la Provincia, 150,00; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 60,00.

BOLSA DE CHILE. Bancos: de Chile, 185,00; Español de Chile, 130,00.

INFORMACION MILITAR

Matrimonios. Se concede licencia para contraerlo al teniente coronel de Infantería D. Eduardo Muñoz, y al capitán de Caballería D. Manrique Sancho.

Sección ciclista. Se autoriza al director general de la Guardia civil, para organizar, en vía de ensayo, una sección ciclista en el Instituto.

Obra de utilidad. La obra "Nuevas Ordenanzas militares", de la que es autor el Sr. Nido Torres, se declara de utilidad para el Ejército.

Ciervo castrense. El opositor con plaza D. Esteban Retuerta Minguet, ingresa en el Cuerpo con el empleo de capellán segundo.

El general Burguete. Este general visitó ayer al ministro de la Guerra en el ministerio.

Ascensos. En este mes ascienden al empleo inmediato:

Infantería.—Tres tenientes coroneles, 10 comandantes, 15 capitanes, 20 primeros tenientes, la escala activa y cuatro de la de reserva.

Caballería.—Tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cuatro primeros tenientes.

Ingenieros.—Un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

Sanidad.—Un subinspector médico de segundo, dos médicos mayores, dos médicos primeros y cuatro segundos.

Guardia civil.—Un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes, cinco primeros tenientes, cuatro segundos e ingresa un primer teniente de Infantería.

Oficinas militares.—Un oficial tercero, un escribiente de primera, dos de segunda e ingresan dos aspirantes.

RELIGIOSAS

Día 7. Domingo I después de Pentecostés. La Santísima Trinidad, Santos Sicutin, Pedro, Walobonso, Sabiliano, Vistramundo, Aobencio y Jeronimas, mártires; San Pablo, Obispo, y San Roberto, abad.—La Misa y Oficio divino son de esta solemnidad, con rito doble de primera clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, Misa conventual, predicando el muy ilustre Sr. D. Diego Tortosa.

Capilla Real.—A las once, Misa solemne. Encarnación.—A las diez, Misa cantada. Parroquias.—A las diez, Misa mayor y explicación del Evangelio.

Religiosas Trinitarias (Cuarenta Horas).—A las diez, Misa cantada, que predicará el Sr. Prallilla; a las cuatro y media, Mártires; a las cinco y media, Estación, Rosario, Triduo, Trisagio y Procesión de Reserva.

San Ildefonso.—A las siete y media, Misa de Comunión general para el Apostolado de la Oración.

INFORMACION MILITAR

San Lorenzo.—A las ocho, Misa de Comunión general para el Apostolado y Archicofradía de los SS. CC.; al anochecer, los acostumbrados Ejercicios.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Cultos al Corazón Eucarístico. A las ocho, Misa de Comunión general; a las seis, Estación, Rosario, sermón, a cargo del padre Félix Ruiz de Samaniego, y Reserva.

Nuestra Señora de Gracia.—A las diez y media, Misa mayor, predicando el Sr. Tortosa; a las seis continúa la Novena, en la que predicará el R. P. Ralaz, Escorial.

San Ignacio.—A las diez, solemne Misa mayor con Manifiesto, predicando el reverendo padre Lorenzo de la Concepción, Provincial de los Trinitarios. En todas las Misas se dará la absolución y S. D. M. quedará expuesto todo el día; a las seis, termina la solemne Novena a la Santísima Trinidad.

Santo Cristo de la Salud.—A las once, Misa con Manifiesto, Novena y Bendición; a las seis, Novena a San Antonio; predicará el Sr. Lázaro.

Iglesia de Calatravas.—A las ocho y media, Misa de Comunión general para las Hijas de María.

Salesas de Santa Euzcacia.—Fiesta de la Santísima Trinidad; a las diez, Misa mayor con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará un P. de la Compañía de Jesús; a las cinco de la tarde se expone el Santísimo Sacramento y cantarán Completas, seguidas de la Reserva.

Comendadoras de Calatravas.—A las cinco y media, Estación, Rosario y sermón a cargo del P. Luis Laguna, de la Compañía de Jesús.

Adoración Nocturna.—Turco: San José.

La Pia Unión de San Antonio de Padua y la Visita Antoniana, establecida en la parroquia de San Ildefonso, celebrará este año la Novena a su Santo Patrono, del 22 al 30 del corriente.

Está encargado del Novenario y del pangeñío el muy ilustre Sr. D. José Juliá Sanfeliu, canónigo de la S. I. C. de Jaén. El día 13 se celebrará Misa cantada en la capilla del Santo, y se dará la Sagrada Comunión.

El día 13 se celebrará Misa cantada en la capilla del Santo, y se dará la Sagrada Comunión.

El día 11 del corriente dará comienzo en la Iglesia del Convento de Religiosas Bernardas (Sacramento, 7), una solemne Novena al Santísimo Sacramento.

Todos los días, a las diez, será la Misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón.

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el Retiro hoy domingo, a las once de la mañana:

1.ª Polka de concierto, Brull. 2.ª Escenas pintorescas, Massenet. a) Marcha. b) Aire de baile. c) Angulus. d) Fiestas bohemias.

3.ª Parsifal. Los encantos de Vienesas. Wagner. 4.ª Recuerdo a Gostambide (gran polpotri fantasma sobre motivos de sus más populares obras).

ESPECTÁCULOS PARA HOY

APOLO.—(Función 270 de abono).—A las cuatro y media (sencillo), Eva, la niña de la fábrica.—A las seis (doble), La primera conquista. La Fornarina, en su repertorio, y El amigo Melquíades.—A las diez y media (doble), La primera conquista. La Fornarina, en su repertorio, y El amigo Melquíades.

ZARZUELA.—A las cuatro y tres cuartos (sencillo), La balada de la luz.—A las seis (entera), Música clásica y Maruxa. 1.ª COMICO.—A las cuatro y media, El séptimo, no hurtar.—A las cinco y media, El otro salvaje.—A las siete, El incendio de Roma.—A las diez y media, El séptimo, no hurtar.—A las once y media, El incendio de Roma.

PARISH.—A las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche, dos grandes y variadas funciones cómicas. Debut de los populares clowns comediantes Antonet y Walter, gran éxito de los extraordinarios cómicos exóticos Canule (trío), los saltadores Lena y William, Paul Leonard, con sus nuevas miniaturas, y todos los clowns, bufos y exóticos de la nueva compañía de circo de William Parish.

BENAVENTE.—Primera sección de cinematógrafo, a las cinco de la tarde; segunda, a las seis y tres cuartos, y tercera, a las nueve y tres cuartos de la noche; gran éxito de "Rocambolo" (1.ª serie).

PRINCEPE ALFONSO.—Escogidos programas para las funciones de cinco a seis, de seis a ocho y media, y de nueve y media a doce y media, con notables estrenos.

BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for 'ACTIVO', 'SITUACIÓN', and 'PASIVO'. Lists assets, liabilities, and capital of the Bank of Spain.

Tipo de interés.—Depósitos, Préstamos y Créditos con garantía, 4 1/2 por 100.—Créditos personales, 5 por 100.

IMPRESA: PIZARRO, 14. V.º B.º.—El gobernador. El interventor.

Advertisement for Doña Aurelia Pérez de Nueros y Lewenfeld, Viuda de Belda. Includes text about her death and funeral arrangements.

Advertisement for J. Lucas I mossi e hijos GIBRALTAR. Agency for maritime mail services to Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, etc.

Advertisement for Sociedad general INDUSTRIA y COMERCIO. Capital: 25.000.000 de pesetas. Includes list of products and services.

Advertisement for Kiosco de EL DEBATE. Lists various newspapers and magazines available for sale.

Advertisement for EL EMPORIO DE VENTAS. Promotes a conference by Vázquez de Mella and offers various goods for sale.

Advertisement for PENSION DOREE. Pension de familia, viajeros, huéspedes. Also includes advertisement for MAQUINAS DE ESCRIBIR y CALCULAR.

Advertisement for EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION. Features an image of a pocket watch and text describing its precision.

Advertisement for LA PENINSULAR. Reparte a sus acreedores nuevo dividendo.

Advertisement for VELAS DE CERA CHOCOLATES. Quintin Roiz de Gaona, Vitoria.

Advertisement for Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA. Promotes a conference by Vázquez de Mella.

Advertisement for CRUZADA DE LA ENSEÑANZA CRISTIANA. Libro indispensable para quien se preocupe de la enseñanza religiosa.

Advertisement for Extremadura y sus hombres. Las Escuelas Parroquiales de Los Santos (BADAJOZ).

Advertisement for J. DOMINGUEZ. PAIS BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO.

Advertisement for ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras.

Advertisement for PARA EL CULTO. IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídase catálogo.

Advertisement for ALQUILERES. VELAQUEZ, 67, alquilase cuartos completamente reformados.

Advertisement for VARIOS. FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa.

Advertisement for LA PENINSULAR. Reparte a sus acreedores nuevo dividendo.

Advertisement for ARTÍCULOS DE TAPICERÍA. Géneros lavables para casas de campo.

Advertisement for VELAS DE CERA CHOCOLATES. Quintin Roiz de Gaona, Vitoria.

Advertisement for Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA. Promotes a conference by Vázquez de Mella.

Advertisement for Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA. Promotes a conference by Vázquez de Mella.

Advertisement for Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA. Promotes a conference by Vázquez de Mella.

Advertisement for Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA. Promotes a conference by Vázquez de Mella.